



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

083-19

19 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 19.285/08

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual el Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación Interina del Lic. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Investigación en Enfermería de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 o nueva disposición

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 71/18, aconsejan prorrogar hasta el 31-12-19 o nueva disposición, la designación, entre otros, del Lic. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Investigación en Enfermería, e imputar en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Res. CS N° 126/09 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según Res. CS N° 259/18.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 del 11 de Diciembre de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Isac BURGOS, D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

083-19

19 MAR 2019
Salta,
Expediente N° 19.285/08

de Trabajos Prácticos con dedicación simple Res. CS N° 126/09 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa